

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION DE COMERCIO Y DISTRIBUCION CDCORP S.A. —

En el cantón Guayaquil, el quince de Marzo del año dos mil dieciocho, en Vía Samborondon Global Center Oficina 212, a las catorce horas con cero minutos, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de CORPORACION DE COMERCIO Y DISTRIBUCION CDCORP S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
BAQUERIZO VITERI JUAN CARLOS	8	8,00
RIVERA ASUNCION MARIA ELENA	792	792,00

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor. -

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Baquerizo Viteri Juan Carlos; y, como Secretaria a la Señora Rivera Asunción María Elena -----

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado y resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2017; 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017; 4.- Decidir sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017; y, 5.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2018.-----

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba. -----

Después se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba. -----

Posteriormente se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba. -----

Seguidamente se trata el cuarto punto del día. Toma la palabra la Sra. Rivera y expresa que en el ejercicio económico del año 2017 se presentó sobre Utilidad y/o Perdida \$ 0.00 particular que pongo a conocimiento de la junta.

Respecto al quinto Punto del orden del día, la Junta decide elegir como comisario para ejercicio del año 2018 al Sra. Lina Morejón

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta decide que la sesión entre en receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los accionistas concurrentes por consiguiente, el presidente de la junta da por terminada la sesión a las diecisiete horas con cinco minutos.....



Juan Carlos Baquerizo Viteri
Presidente de la Junta - Accionista



María Elena Rivera Asunción
Secretaria de la Junta - Accionista